

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-111016

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,536

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,536) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de erogación de fondos.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 658 tomado en sesión ordinaria, celebrada el 6 de enero de 2016, se autorizó la erogación de fondos para el apoyo de funcionamiento del Equipo Béisbol, por la cantidad de US\$1,500.00 de enero a abril de 2016, o US\$500.00 mensuales durante los meses de enero a diciembre de 2016.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la erogación de fondos por un monto de TRES MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,800.00), para apoyo al funcionamiento del Equipo de Béisbol para los meses de octubre a diciembre de 2016.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, aplicando a la línea de trabajo 0101020114 Instituto Tecleño de Recreación y Deportes en el objeto específicos 56303 A Organismos sin Fines de Lucro.**
3. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS ONCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL